



Ayuntamiento de Aldea Real

ACTA

Expediente nº:

PLN/2017/1

Órgano Colegiado:

El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria

Ordinaria

Fecha

10 de marzo de 2017

Duración

Desde las 20:30 hasta las 22:09 horas

Lugar

Salon de Plenos

Presidida por

Pedro García Martín

Secretario

Miguel Angel Velasco del Amo

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI

Nombre y Apellidos

Asiste

03409665F

Jesus Escribano Diez

Sí

03416581T

Jose Tardon Herrero

Sí

03431386Q

Juan Jose Herranz Rosa

Sí

03412119T

Maria Isabel Rosa Gomez

Sí

06526694F

Pedro García Martín

Sí

03422286R

Ricardo Tardon Losañez

Sí

03470137N

Virginia Santamaria Gil

NO

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

Ayuntamiento de Aldea Real

Plaza de la Constitución nº1, Aldea Real. 40292 Segovia. Tfno. 921 570 401. Fax: 921570401



Ayuntamiento de Aldea Real

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 6, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0



Por el Sr. Presidente se procede a dar conocimiento del acta de la sesión anterior de fecha 23-12-2016, que han recibido junto con la convocatoria de la presente, el cual es aprobado por unanimidad de los miembros presentes(6).

Cambio ubicación C.T. 40CA16 Unión Fenosa a 1/5674

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 3, En contra: 2, Abstenciones: 1, Ausentes: 0



Se da cuenta del expediente cambio ubicación y la cesión de 16 m2 de sobrante adscrito a la servidumbre del dominio eléctrico para proceder a ejecutar la obra SEG281 del proyecto nº 348515060078 de Sustitución y cambio del C.T. 40CA16 de Aldea Real del actual sito en C/Real Baja 25 Referencia Catastral 2200907VL0520S00001KE al nuevo en el sobrante adscrito a la servidumbre del dominio eléctrico sito el Piconzo integrado en la parcela 1/5674.

El pleno una vez estudiado el asunto, previo debate y tras deliberación, en votación ordinaria y por mayoría de tres votos a favor(Pedro, José y Ricardo), uno en contra(Juan José) y dos abstenciones(Jesús y M^a. Isabel), acuerda:

Primero: La cesión gratuita a Unión Fenosa Distribución S.A de 16 m2 de sobrante de sito el Piconzo integrado en la 1/5674 adscrito a la servidumbre del dominio eléctrico para proceder a ejecutar la obra SEG281 del proyecto nº 348515060078 de Sustitución y cambio del C.T. 40CA16 de Aldea Real.

Segundo.- Conceder el cambio a su proyecto inicial para ejecutar la obra SEG281 del proyecto nº 348515060078 de Sustitución, cambio y remodelación del C.T. 40CA16 de Aldea Real en C/Real Baja 25 Referencia Catastral 2200907VL0520S00001KE, modificando sólo en este extremo la licencia concedida nº 31/2016 manteniendo las demás condiciones de la misma, a la nueva polígono 1 parcela 5674.

Tercero.- Dar traslado de este acuerdo al interesado a los efectos legales oportunos.

Cambio luminaria alumbrado público

No hay acuerdo

Motivo: Ampliar documentación



Por el Sr. Alcalde se da cuenta del expediente de propuesta del plan anual cambio luminaria del alumbrado público para proceder a una mejora de la eficiencia y ahorro energético. El pleno una vez estudiado el asunto, previo debate y tras deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes(6), acuerda:

1º) Dejar pendiente el asunto para la próxima sesión y recabar los oportunos presupuestos.

Arreglo de caminos rurales

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 6, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Ayuntamiento de Aldea Real

Plaza de la Constitución nº1, Aldea Real. 40292 Segovia. Tfno. 921 570 401. Fax: 921570401



Ayuntamiento de Aldea Real



Se sigue por el Sr. Presidente de la Corporación da cuenta del expediente de propuesta del plan anual de arreglo de caminos Municipales.

El pleno una vez estudiado el asunto, previo debate y tras deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes(6), acuerda:

- 1º) Aprobar el plan anual de arreglo y mantenimiento de caminos rurales Municipales.
- 2º) Dar traslado de este acuerdo a los efectos legales oportunos-.

Escritos e Instancias diversas: Grupo Teatro de Aldea Real

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria
A favor: 6, En contra: 0,
Abstenciones: 0, Ausentes: 0



Se da cuenta del escrito presentado por D^a. M^a. Milagros Perlado Barbado en representación de grupo de teatro de Aldea Real con “dos ó varios” registro de entrada nº 2017-E-RC-27 de fecha 14/02/2017 en el que solicita ayuda-subsención para la actividades del grupo de teatro.

El Pleno una vez debatido el asunto, previa deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presente(6) acuerda:

- 1º-Quedar enterado e informado.
- 2º.-Conceder una ayuda económica de 200,00€ al grupo de teatro de Aldea Real para la actividades del 2017.
- 3º-Dar traslado de este acuerdo a los efectos legales oportunos.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Decretos de Alcaldía



Se da cuenta de los siguientes decretos aprobados por la Alcaldía desde la sesión anterior en que se dio conocimiento hasta la presente:

Nº	Fecha	Asunto
2016-0052	28-12-16	Aprobación Licencia 1ª ocupación C/Cristo-40 Dª:Mª.Carmen Tejero Escribano.
2016-0053	30-12-16	Aprobación Pliego condiciones aprovechamiento leñas 2017. MUP 126-127
2017-0001	10-01-17	Aprobación Adjudicación aprovechamiento leñas 2017. MUP 126-127
2017-0002	13-01-17	Aprobación Liquidación Presupuesto 2016
2017-0003	20-01-17	Aprobación padrón de tasas de agua, alcantarillado y basura 2S16.
2017-0004	20-01-17	Aprobación concesión sepultura Cementerio VI-5 D.Eliseo Alonso Matesanz.
2017-0005	27-01-17	Aprobación adjudicación contrato de arrendamiento vivienda Municipal C/Real Alta-11(9) a Dª. Ivelina Dimitrova Kostova.
2017-0006	20-01-17	Aprobación concesión sepultura Cementerio VI-4 DValeriano Álvarez Tejedor
2017-0007	14-02-17	Aprobación Licencia de obra a D. César Rosa Herrero para albergue maquinaria agrícola 1/1213
2017-0008	14-02-17	Aprobación Licencia de obra a Agapito Torrego Cuerdo SL para cambio de orientación zootécnica de explotación porcina no sustancial 1/1152-1208-6178.
2017-0009	15-02-17	Aprobación exención I.V.T.M. CC-9466-T a Dª. Priscila Arribas Hernansanz.
2017-0010	15-02-17	Aprobación exención I.V.T.M. 7177DSV a Dª. Mª. Isabel Tardón Arribas.
2017-0011	15-02-17	Aprobación exención I.V.T.M. 3040BGS a Dª. Mª. Milagros Perlado Barbado.
2017-0012	28-02-17	Aprobación adjudicación aprovechamiento chiringuito Plaza 2017/2018 a Dª. Ana Rosa García del Val.

Ayuntamiento de Aldea Real

Plaza de la Constitución nº1, Aldea Real. 40292 Segovia. Tfno. 921 570 401. Fax: 921570401



Ayuntamiento de Aldea Real

2017-0013	28-02-17	Aprobación relación de facturas y gastos desde 1-12-16 al 31-12-16
2017-0014	28-02-17	Aprobación relación de facturas y gastos desde 1-1-17 al 28-2-17
2017-0015	03-03-17	Aprobación expediente permuta la Fuente 1/9064-5738 por la 201. 498 m2. Valor 164,34€.

El pleno por unanimidad de los miembros presentes(6) acuerda quedar informado, convalidar y ratificar dichos decretos.

6.2- DECRETO APROBACIÓN LIQUIDACION 2016:

INFORMACIÓN SOBRE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE 2016.-Por la Alcaldía y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y la Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre de Instrucción del modelo Básico de Contabilidad Local, en relación con el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta integra del Decreto 2017-0002-Resolución de fecha 13 de enero de 2017, por el que se aprobó, en virtud de las facultades que le confieren el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y la Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre de Instrucción del modelo Básico de Contabilidad Local, la Liquidación del Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al año 2016, ofreciendo la misma el siguiente RESUMEN:

Euros

- *A) DERECHOS RECONOCIDOS NETOS EN 31 DE DICIEMBRE.....208.689,06
- *B) OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS EN IGUAL FECHA.....195.303,36
- *C) RESULTADO PRESUPUESTARIO EN 31 DE DICIEMBRE.....13.385,70
- *D) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO 31 DE DICIEMBRE.....258,65
- *E) OBLIGACIONES PTES. DE PAGO EN 31 DE DICIEMBRE.....70,00
- *F) REMANENTES DE CRÉDITO.....96.996,64
- *G) FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA EN 31 DE DICIEMBRE.....59.553,87
- *H) REMANENTE DE TESORERIA.....60.252,47

La Corporación, a la vista de la información facilitada, por asentimiento unánime de todos sus miembros presentes(6), manifiesta quedar enterada de su contenido.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas



✓ Se da cuenta de las siguientes mociones, propuestas, ruegos y preguntas: Ninguna.-

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Aldea Real

Plaza de la Constitución nº1, Aldea Real. 40292 Segovia. Tfno. 921 570 401. Fax: 921570401